

PATRIA

Sociedad anónima de reaseguros y seguros generales

Capital suscrito: Pesetas, 500.000 Capital desembolsado: Pesetas, 275.000

Domicilio social: Plaza Beato José Oriol núm. 3, principal, Barcelona

Esta Sociedad, establecida legalmente, tiene hechos los depósitos de garantías que exige la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908 habiendo sido autorizada por Real orden de 8 de Julio de 1909 para operar en los seguros CONTRA INCENDIOS, TRANSPORTES TERRESTRES Y SOBRE ENFERMEDADES.

Además del seguro contra incendios y de transportes que «Patria» tiene establecidos dedica especial atención al seguro Popular de enfermedades a pago mensual. Pueden contratar este seguro todas las personas de ambos sexos que gocen de buena salud y que cuenten por lo menos, diez años de edad y no hayan cumplido los cincuenta y dos.

Actualmente cuenta en esta Ciudad con más de 1.400 asegurados.

En el presente año esta Compañía ha satisfecho, por mediación de su agente en Mahón, don Juan Salas Amengual la cantidad de DOCE MIL NOVECIENTAS OCHENTA PESETAS CON CUARENTA CENTIMOS por importe de los subsidios correspondientes a trescientos asegurados que han estado enfermos, y actualmente continúa socorriendo a más de cuarenta asociados, que padecen algunas de las dolencias que señala el Reglamento.

Por los datos anteriormente expuestos, puede verse la importancia que tiene el Seguro de enfermedades, y lo conveniente de asociarse a la acreditada Sociedad «Patria» que ofrece sólidas garantías.

Para más detalles dirigirse a su agente don Juan Salas, Rector 14, Mahón. Como también al comisionado productor don Rafael Saura, calle de Gracia 85, Mahón.

15-15

Boletín Diario Oficinas públicas

Gobierno Militar.—Horas de despacho: de 9 a 1.—Calle de Isabel II.

Delegación del Gobierno.—De 9 a 1.—Calle de Gracia.

Ayuntamiento.—De 9 a 1.—Plaza de la Constitución.

Juzgado de 1.ª Instancia.—De 9 a 1.—Claustro del Carmen.

Juzgado Municipal.—De 9 a 1.—Alonso III.

Aduana Nacional.—De 9 a 1.—En los muelles de Sol a Sol, Andén de Poniente.

Delegación de Hacienda.—De 9 a 1.—Andén de Poniente.

Comandancia de Marina.—De 9 a 1.—Calle del Carmen.

Giro Militar.—De 9 y media a 12 y media.—Puente del Castillo.

Zona de Reclutamiento.—De 9 a 1.—Calle de San Roque.

Biblioteca Pública.—De 9 a 2.—Plaza de San Francisco.

Museo Municipal.—Los jueves de 3 a 5 y los domingos de 10 a 12, en el Ateneo Científico, Literario y Artístico.—Plaza del Príncipe.

Dispensario Oftalmológico Municipal y Consultorio de enfermedades quirúrgicas (Hospital Civil).—Con sulta: los lunes, miércoles y viernes de 9 a 11 de la mañana.

Comunicaciones

Estación de Telégrafos.—Permanente.—Calle de San Fernando.

Central de Teléfonos.—Permanente.—Calle del Bastión.

Oficinas de Correos.—Calle de Isabel II, 48.

HORAS DE DESPACHO

Certificados y valores

Todos los días de 9 a 12; además los lunes y miércoles de 18 a 19 y los jueves y sábados de 15'30 a 16'30

Giro postal

Todos los días de 9 a 12.

Paquetes postales

Imposición: todos los días de 10 a 12.

Entrega a destinatarios: todos los días de 11 a 13.

Lista

Todos los días de 10 a 13.

Recogida de buzones

en las expendedorías

Una recogida se verifica todos los días a las 12; y los días de correo, otra una hora y media antes de la salida de los vapores.

Correo interior

SALIDAS PARA CIUDADELA

Una expedición diaria en automóvil que sale a las 7 de la mañana todos los viernes a las 7 y a las 15'30. Ceste día de la expedición cuatro pesetas.

DOCUMENTOS PARA LA HISTORIA

El artículo de don Gabriel Maura

Insertamos hace unos días, copiándolo de un periódico, por no haber llegado a nuestro poder la Revista «Vida Ciudadana», dos párrafos del artículo publicado en este último por el señor conde de la Mortera.

Habiendo recibido ya la visita de «Vida Ciudadana» hemos podido leer íntegro dicho artículo, y estimando que los dos párrafos que copió aquel otro periódico no dan idea exacta del trabajo del señor Maura y Gamazo, y que en él se concretan autorizadamente actitudes que algunos

desnaturalizan, exagerándolas, estimamos conveniente reproducirlo.

Es un documento necesario, para escribir en su día la historia de este período. Dice así:

«El problema político actual»

Han transcurrido ya, desde la crisis de Octubre, días bastantes para que las pasiones se aquieten, los equívocos se desvanezcan, y el problema que ella planteó sea analizado franca, pero serenamente. Lógico y disculpable fué que en las primeras semanas la conducta de los hombres políticos, protagonistas o comparsas de la crisis, preocupara más que las consecuencias de sus actos; hoy no tendría ya perdón quien, al examinar lo acaecido, pospusiera a cualquier otro aspecto el magno del interés público.

¡Deserciones! ¡Deslealtades! ¿Por qué apelar al léxico de la tragedia, cuando este género teatral está tan en desuso en la escena política, como en las demás escenas españolas? No. Reconozcamos todos, en hora buena, que muchos personajes conservadores pensaron en Octubre lo contrario de lo que afirmaban en Enero; pero no regateemos a nadie la buena fe, ni nos erijamos en jueces de conciencias, cuando a toda hora nos advierte la vida que entre los que faltan a la verdad los hay que mienten y los hay que se equivocan, y entre los que faltan al deber los hay que claudican y los hay que yerran.

¡Ingratitudes! ¿Por qué? Recibir de un jefe de partido carteras o subsecretarías, obtener, mediante su intercesión, títulos u honores, implica haberlo merecido, y no obliga a defender para siempre las ideas del dispensador de cargos o mercedes, sino mientras y en cuanto parezcan ellas más eficaces para el bien de la Patria. Frecuente es en los ministros de la Gobernación el error de creer que los candidatos ministeriales deben gratitud a sus personas por el acta que reciben de los electores, y no les piden adhesión incondicional a un programa, sino a un Gobierno. Pero cien veces demostró la experiencia que las mayorías así formadas se rebelan siempre contra el ministro muñidor, porque el precepto

que niega validez a los pactos inmorales, mucho antes que en los Códigos se escribió en la conciencia de los hombres.

Las deslealtades y las ingraticudes son difíciles de probar en la vida política, y mientras no se prueban, no deben suponerse, y menos imputarse. A veces, los vintenos que unen a los hombres públicos no son sólo políticos, sino efectivos, y entonces las meras discrepancias de criterio no pueden determinar, entre gentes bien nacidas, súbitas diferencias de actitud. El sentido moral del público espectador percibe muy bien estos matices, y no há menester de estímulos para aplaudir o censurar, disculpar o condenar sin apelación, y a veces sin piedad, pero siempre con justicia.

Desde mucho antes de ser jefe de partido, tiene declarado el señor Maura, en pleno Parlamento, que él no está siempre a disposición de la Corona; porque para el señor Maura el oficio de gobernante no es carga onerosa, ni mucho menos regalona sinecura. A raíz del escarmiento de 1909, comenzó a decir, y no ha hecho luego sino repetirlo, que sólo en determinadas condiciones aceptaría el mando. ¿Por caprichosa y soberbia imposición de su voluntad? No. Por la creencia, errada o acertada, pero sincera, de que no mediando esas condiciones, su gestión al frente del Poder público sería cuando menos ténue, y quizá perjudicial para la Patria y la Monarquía.

Quienes aparentan ahora discrepar del señor Maura, fruncen el entrecejo, yerguen la cabeza y exclaman energicos: «No se puede dejar solo al Rey. Alguien ha de estar siempre a disposición de la Corona».

¿Puede haber algún monárquico de seso que se atreva a contradecir semejante aforismo? El día en que la Corona no dispusiera de hombres políticos para ejercer los cargos públicos, habría muerto el régimen. Tan penetrado como quien más de esa realidad, venía diciendo el señor Maura a los liberales desde Enero de 1912: «Mirad que no sois eternos; que algún día habréis de resignar el mando, y que si persistía en vuestra

conducta, el partido conservador, que yo dirijo, no podrá sucederos». Persistieron los liberales, y en Enero de 1913 sacó el señor Maura la consecuencia «Puesto que no me es lícito sucederos ni estorbar tampoco a la formación del partido conservador que la Corona necesita, me aparte temporalmente de la política activa».

Este propósito, que en Enero pareció irrealizable, por la actitud de los exministros y del estado llano, se ha cumplido en Octubre; pero el notorio cambio de postura de muchos conservadores es tema fútil, si se le compara al de inquirir, salyando siempre el respeto a las personas y a las intenciones de cada cual, cuando acertaron los que se contradijeron: si al aceptar la tesis del señor Maura, o al rechazarla, variando el criterio cardinal y los modos del partido.

Quien no esté ofuscado por la pasión política, habrá de reconocer que la gestión de gobierno del partido liberal, desde 1909 a 1913, fracasó lastimosamente en todos los órdenes. En el internacional, no obstante los viajes de nuestro Monarca y del Presidente de la República francesa, estamos a donde estábamos a raíz del convenio de Cartagena de 1907, y ni siquiera han mejorado las relaciones económicas franco-españolas. El tratado hispano-francés de 1912 merió los derechos que en Marruecos nos confería el de 1914, al proceder a su implantación, se le falseó, además, en su espíritu y en su letra, y el siempre grave problema de nuestra penetración en África presenta hoy caracteres alarmantes.

Sólo un optimismo pueril puede afirmar que haya mejorado en estos últimos años a situación económica de España, ni la del Tesoro, ni la de las Haciendas locales. Y el daño no procede de falta de vigor en la raza, ni de carencia de iniciativas privadas ni de abulia nacional, sino de la detestable política y de la pésima Administración.

Los presupuestos de Guerra y Marina, de Fomento e Instrucción pú-

blica, han crecido considerablemente; pero las ventajas prácticas de estos nuevos gastos no se advierten en ramo alguno, y ni aun fueron los liberales capaces de proseguir sistemáticamente el plan de reconstrucción naval, que debiera ser, como cuantos se refieren a los departamentos citados, común a todos los partidos.

Ni un solo paso dió, desde 1909, la descentralización administrativa; ninguna reforma orgánica ni de procedimiento se implantó en orden a la Justicia, y las instituciones democráticas, consagradas por nuestras leyes, siguen deshonrándose en nuestras costumbres.

La ley del «candado» no trajo ciertamente la paz religiosa; las reformas sociales menguadas y anodinas, no disminuyeron el número ni la actitud de las huelgas, la política de atracción de las izquierdas no ha dado hasta ahora otros frutos que palabrar y silbidos. Y en cambio, los partidos históricos se han resquebrajado; perduran a derecha y a izquierda de la legalidad masas irreconciliables; subsisten los partidos o grupos locales, y la absoluta carencia de virtudes cívicas se muestra así en la facilidad con que catedráticos y alumnos de los Centros docentes apelan al extranjero contra el Gobierno de su Patria, como en la indiferencia egoísta con que los no interesados asisten al desmoronamiento de una sólida y benemérita entidad financiera.

El problema político actual, planteado desde Enero por la «nota» del señor Maura consiste precisamente en la necesidad de optar entre la política de los liberales y la contraria, puesto que simultánea y sucesivamente son ellas incompatibles.

Imaginemos que se equivoca el conde de Romanones cuando en discursos y en artículos del «Dario Universal» afirma una y otra vez que su política sigue imperando, y que según la frase consagrada, no es este Gobierno sino la continuación del anterior. Esperemos que, cuando se despeje la incógnita de la significación de este Ministerio, las

mero el cual habiendo subido sobre el cadalso, de pie, ha hecho un discurso bastante largo al pueblo, y despues se ha sentado él mismo en la silla fatal. Pretos subido sobre la escalera ha hablado tambien al pueblo, pero mas breve, rogando le perdonasen y que rueguen por su alma y que consideren los extremos a donde conducen los crímenes y ha acabando diciendo: *qui tal farà tal haurá.* (10).

Antes de la noche todos los Penitentes de la Sangre en procesion han vuetto a la Explanada, se han incautado de los cuerpos de los difuntos y los han llevado al Cementerio para ser allí enterrados. Un tercer delincuente quedó preso y debía ser ahorcado en Ciudadela, su patria y es un tal Serra. El cuarto que es un tal Vivó huyó de Ciudadela y creo que también condenado a muerte. Y los dos soldados que también estaban considerados como cómplices, no habiendo suficientes prebas de ello contra los mismos fueron puestos en libertad.

24. Habiendo quitado la hotea de la horca de la Explanada, el Asesor criminal ha obligado a los Recaderos de Ciudadela que se encuentran aquí a cargarse con las piezas y la escalera, para llevarlo todo a Ciudadela para donde han salido esta madrugada, una hora despues ha salido para ser ejecutado allí el tal Serra, acompañado de tropa y alguaciles; otra hora despues ha partido el Verdugo tambien con tropa; y finalmente despues lo ha hecho todo el tribunal criminal, etc.

30. Ayer ejecutaron al delincuente Serra en Ciudadela, y dió pruebas de un valor y resignacion como los otros.

1819

Enero 25. Las ejecuciones públicas que tuvieron lugar en esta explanada en Octubre del año pasado causaron tanta impresion a un tal Abundancia, casado, que vivía en la misma, que perdió el juicio y siempre tenía presentes los ejecutados etc. Ahora, había unos 15 días que se había ausentado de su casa y de su muger, sin haberlo podido encontrar en ninguna parte hasta ayer que lo encontraron ahogado en la Cala de San Esteban.

acompañamiento y toda la tropa del cuadro de que podian disponer el cadáver del Mariscal de Campo o Mayor General de Caballería don Pedro Quadrado, fallecido anteayer despues, de una larga enfermedad.

1816

Febrero 4. Se dice que el Vicario General queda condenado a pagar a estos Carmelitas 200 pesetas por los daños que han sufrido quedando privados de poder llevar los difuntos que se dejan en su convento y su Iglesia para las exequias; no oponiéndose esto a que los difuntos finalmente sean enterrados en el Cementerio, conforme la Real Orden.

Julio 7. Cercado ya del todo el Cementerio permanente de esta, quitadas las paredes del interino que eran una parte del permanente, concluidos unos 20 *Sepulcrum Majorum* de los muchos que circuyen su interior, elevada una hermosa y alta pirámide con una gran Cruz encima en el centro, circuida ésta de 4 grandes Sepulturas para Capellanes, Franciscanos, Carmelitas y Monjas y de otra, muchas para los particulares, terminados los caminos principales, fijadas algunas Cruces en diferentes sitios, la iglesia de Gracia que es la del Cementerio o Campo Santo, adornados los pórticos y entradas de una y otra parte enramadas así como todo el camino desde el Coa hasta Gracia, en una palabra, todo arreglado y adornado tanto como permite un sitio donde aún por mucho tiempo se ha de trabajar, el Clero, Franciscanos y Carmelitas, desde la Parroquia en procesion solemne han pasado a Gracia, donde ya se hallaba S. Ima. con mucho acompañamiento, quien ha bendecido este Campo Santo, cuya larga bendición una vez terminada, se ha celebrado en la Iglesia de Gracia una Solemne Misa con música. Los Jurados, Baile, Almotacén etc. y muchos particulares han asistido a esta función en la que S. Ima. ha hecho un discurso análogo a la bendición. (7)

Diciembre 31. El Cementerio de Gracia adelanta mucho en fosas públicas y particulares, en Sepulturas *Majorum*, en adornos etc.

soluciones que él ofrezca sean distintas y más fáciles que las fracasadas durante la etapa liberal.

Lo que España y la Corona necesitan no son nueve ministros, ilustres y competentes, ni un centenar de funcionarios públicos; lo que requieren España y la Monarquía...

Si ello se consigue practicando una política que no suscite las dificultades y las resistencias que a la del señor Maura se oponen, la crisis de Octubre habrá sido un gran acierto...

Pero, si quienes han acometido la empresa no logran dar a cima, el fracaso no será para ellos un motivo de satisfacción...

Gabriel Maura Gamazo

Teatro Principal DE MAHON

Gran compañía de ópera italiana dirigida por el Maestro Concertador Sig. Carlo Covatelli

Extraordinaria función para HOY Inauguración de la temporada Se pondrá en escena la grandiosa ópera en 4 actos

AIDA

En el primer cuadro del acto cuarto se estrenará una hermosa decoración pintada por don Francisco Olives.

Precios en taquilla A las 8 y media Para el sábado próximo

LA FAVORITA

MAHON

Anoche ante numerosa concurrencia tuvo lugar en el Teatro Principal el ensayo general de la gran ópera «Aida».

El público salió altamente complacido, habiendo visto confirmados los buenos augurios hechos acerca de las excelentes condiciones de los cantantes...

En el primer cuadro del acto último de «Aida» se estrenará una magnífica decoración, debida al laborioso e incansable pintor escocés...

La empresa se ha perseguido lucro alguno, siendo solo su finalidad la de que se pueda oír música selecta durante una temporada...

Para esta noche se prepara un tenazo en la mañana de hoy solo quedaban pocas localidades para expedito de manera que el debut visitará extraordinaria solemnidad...

Con motivo del temporal reinante anoche suspendió su salida para Palma el vapor correo «Mahón»...

A dicha hora ha dejado caer anclas en nuestro puerto procedente de Palma el vapor «Monte Toró»...

Habiendo concedido la Dirección General de Comunicaciones la subvención anual de 1350 pesetas que solicitaba la Compañía de Automóviles...

Por lo tanto los viernes habrá dos expediciones saliendo respectivamente de Mahón y Ciudadela a las 7:30 de la mañana...

La empresa del Principal nos ha remitido fin B. L. M. invitándonos a la serie de funciones de ópera que se darán en el Teatro referido.

EL BIEN PÚBLICO se congratula en agradecer a los empresarios la delicadeza para con él guardada, y hace votos para que el éxito más sonoro corone los esfuerzos...

También estimamos al aplaudido bajo Sig. Guido Caciali la atención tenida con nosotros remitiéndonos una tarjeta de salutación...

Por el Real Orden telegráfico de 6 del actual se ha ampliado el plazo hasta hoy para admisión de las instancias de recata de cuotas en suplencia del certificado de aptitud relativo a instrucción militar...

Por el Ministro de la Gobernación ha sido denegado el presupuesto formado por la Diputación Provincial de Balears para el presente año de 1914.

Durante el finido año de 1913 se expidieron por la Estafeta de Correos de esta ciudad la friolera de 37.738 paquetes postales...

El servicio de G. G. alcanza de día en día mayor importancia. Durante el mismo año se impusieron en esta Estafeta 3.955 G. G. con un valor de 165.353 pesetas...

Para dicho servicio dispone esta Estafeta de mil pesetas, y el producto obtenido con él ha sido durante el finido año de 1913 de 129.280 pesetas...

RAQUITISMO se cura con el Jarabe Hipofosfítico Salm.

Al publicar hace unos días la constitución del nuevo Ayuntamiento de Añor, omitimos involuntariamente los nombres de dos señores concejales...

Don Miguel Villalonga Pons, Alcalde Presidente, conservador.

Don Lorenzo Villalonga Pons, primer teniente, conservador.

Don Pedro Meía Pons, segundo Teniente, conservador.

Don Juan Jimenez Quintana, Regidor Síndico, prietista.

Don Basilio Enrich Pons, Regidor Síndico Suplente, conservador.

Don Jaime Mascaró Reus, Interventor, prietista.

Don Juan Foit Camps, Interventor Suplente, conservador.

Regidores: Don Constantino Pons Villalonga conservador, don Pedro Fábregues Villalonga reformista, don Pedro Marin Pons republicano...

Dicho Ayuntamiento se compone por tanto de ocho monárquicos, tres republicanos y un reformista.

El Ayuntamiento de Ciudadela quedó constituido en primer día de enero en la siguiente forma:

D. Gabriel Saura Revel, Alcalde.

D. Juan Simó O'ivar, Teniente primero.

D. José Cavaller Píris, Teniente segundo.

D. Lorenzo de Salort Martorell, Teniente tercero.

D. José Ginestar Saurina, Regidor.

D. Cristóbal Aizina Gelabert, id.

D. Juan Lluç B. Gur, id.

D. Gabriel de Oliver Olives, id.

D. Rafael Pons Bauzá, Regidor Síndico.

D. Bernardo Pons Canet, Regidor Síndico suplente.

D. José Ferrer Juandea, Regidor.

D. José Torrens Fiol, id.

D. Clemente Casasnovas Juan, id.

D. Lorenzo Torres Anglada, id.

D. Juan Junyent Michel, id.

D. Bartolomé Tuduri Mol, id.

D. Francisco Roca Pons, id.

La velada musical celebrada la víspera de Reyes en el Ateneo Científico, Literario y Artístico...

Recaudado por concepto de conciertos los días 1, 2, 3, 4 y 5 de enero: Interior serie A...

Idem, idem B.

Idem, idem C.

Idem, idem D.

Idem, idem E.

Idem, idem F.

Idem, idem G.

Idem, idem H.

Idem, idem I.

Idem, idem J.

Idem, idem K.

Idem, idem L.

Idem, idem M.

Idem, idem N.

Idem, idem O.

Idem, idem P.

Idem, idem Q.

Idem, idem R.

Idem, idem S.

Idem, idem T.

Idem, idem U.

Idem, idem V.

Idem, idem W.

Idem, idem X.

Idem, idem Y.

Idem, idem Z.

Idem, idem AA.

Idem, idem AB.

Idem, idem AC.

Idem, idem AD.

Idem, idem AE.

Idem, idem AF.

Idem, idem AG.

Idem, idem AH.

Idem, idem AI.

Idem, idem AJ.

empeño del programa, a cantar unas guajiras intencionadas y picarescas que merecieron una ovación.

Las señoritas María Luisa Mingorance en la «Rapsodia húngara» de Liszt, Dolores Vila en «Aprile fiorito» de Saint-Saens y «Canzone dell'Usignuolo» de Zeller demostraron el buen gusto y corte clásico...

Finalmente el número que no vacilamos en calificar de monumental resultó la sinfonía de «Guillermo Tell» para dos pianos a ocho manos...

Esta última, alumna del Conservatorio, hizo augurar a la concurrencia que pronto contará Mahón con una buena profesora de música...

El auditorio selecto, nutrido y distinguido.

Estos días hemos podido admirar unos ricos candelabros de latón, labrados con tal mérito que resultan una verdadera obra de arte...

La Empresa de ópera del Teatro Principal nos roga hagamos público, que para evitar abusos ocurridos en temporadas anteriores...

Recaudado por concepto de conciertos los días 1, 2, 3, 4 y 5 de enero: Interior serie A...

Idem, idem B.

Idem, idem C.

Idem, idem D.

Idem, idem E.

Idem, idem F.

Idem, idem G.

Idem, idem H.

Idem, idem I.

Idem, idem J.

Idem, idem K.

Idem, idem L.

Idem, idem M.

Idem, idem N.

Idem, idem O.

Idem, idem P.

Idem, idem Q.

Idem, idem R.

Idem, idem S.

Idem, idem T.

Idem, idem U.

Idem, idem V.

Idem, idem W.

Idem, idem X.

Idem, idem Y.

Idem, idem Z.

Idem, idem AA.

Idem, idem AB.

Idem, idem AC.

Idem, idem AD.

Idem, idem AE.

Idem, idem AF.

Idem, idem AG.

Idem, idem AH.

Idem, idem AI.

Idem, idem AJ.

Sociedades y Corporaciones

Sociedad General

Minero de Alumbro

De conformidad con lo que disponen los artículos 14 y 15 de los Estatutos, se convoca la Junta General ordinaria de señores accionistas...

Se previene que el derecho de asistencia debe forzosamente acreditarse depositando cinco horas antes de la Junta General las acciones en la Caja de la Sociedad...

El Banco de Menorca

ofrece al público cuantas facilidades pueda desear para toda clase de operaciones de Banco y Bolsa.

Compra y vende al contado Rentas y Obligaciones nacionales y extranjeras.

Recibe órdenes para todas las Bolsas del Mundo.

Facilita informes sobre toda clase de valores nacionales y extranjeros.

Negocia Cupones nacionales y extranjeros.

Consulta minuciosamente las amortizaciones de los títulos cuyos cupones la sean presentados al cobro...

Abre Cuentas Corrientes a la vista y a plazo fijo.

Admite Depósitos en Custodia y en Cuentas de Efectos.

Expide giros, Transferencias y Cartas de Crédito.

Compra toda clase de moneda extranjera.

MAHON-ALAYOR CIUDADELA-IBIZA BOLSA DE BARCELONA

Pagamos el cupón de la Deuda Perpetua al 4 por 100 Interior y de la Amortizable al 4 por 100, vencimiento 1.º Enero de 1914.

Ideal Cine

Situado calle de la Iglesia 15, Cinematógrafo Gaumont

Para hoy sección vermoula a las 6 y cuarto PROGRAMA

Calino carcelero La hermosísima cifra dividida en tres partes

EL ANILLO FATAL Precios económicos

Pérdida

El lunes último a las tres de la tarde, se perdió un pendiente de diamantes y rubíes desde la calle de Isabel II por el paseo del mismo nombre...

Para vender

Lo están 100 acciones del «Banco de Menorca» Para informes, a don Rafael Manca Andreu, Hannover, 17, Mahón.

Mosquiteros

Gran novedad En casa SINTES Muebles Mahón

1817 Mayo 15. Desde que está en pié el Cementerio, ayer murió la primera Monja y hoy la han enterrado, así como los Capellanes, Frailes y todos son enterrados.

1818 Marzo 8. Estos días ha ocurrido un caso muy ruidoso en el predio Son Marinet de Ciudadela: Antes de media noche se presentaron 7 ladrones en dicha posesión...

14 El Tribunal criminal está ya de retorno en esta así como 4 de los 7 reos del caso de Lamo Torruja. Se dice que

uno de ellos lo ha declarado y confesado todo detalladamente.

Octubre 20. Por vía de Ciudadela y de Añor han llegado de Palma el Verdugo de aquella isla y un alguacil con orden de la Audiencia a este Asesor criminal de mandar ejecutar la Sentencia de muerte contra los delincuentes...

22 Antes de las 10 de esta mañana, llegados los penitentes de la Sagre (8) con el Santo Cristo que llevaba un Sacerdote, a las cárceles públicas, han salido los dos criminales Guvvara de Ciudadela y Preros de Villa-Carlos...

Si su crimen causaba horror, su muerte humilde, resignada, compungida y cristiana ha inspirado compasión, y su valor y serenidad, respeto y atención, particularmente el pri-

11

Conferencias telegráficas

Servicio especial de nuestro corresponsal en Palma

Servicio de la Compañía Transatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3, directamente para Canarias, Cádiz y Barcelona. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

LINEA DE NEW-YORK CUBA MÉJICO
Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

LINEA DE CUBA MÉJICO
Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, de Valencia el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanita, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Ponce, San Juan de Puerto Rico, Canarias, Cádiz, Barcelona, Marsella y Génova.

Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Puerto Barrios y Cartagena de Indias con trasbordo en Colón, para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE F. LIPINAS
Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, o sea: 7 de Enero, 4 de Febrero, 4 de Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 10 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ho Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, o sea: 27 Enero, 24 Febrero, 24 Marzo, 21 Abril, 19 Mayo, 16 Junio, 14 Julio, 11 Agosto, 8 Septiembre, 6 Octubre, 3 Noviembre y 1 Diciembre, directamente para Singapur demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques. Para rebajas a familias, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero dirigirse a las Agencias de la Compañía.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de flete por 100 en los fletes de determinados artículos de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, de en hacer los Exportadores.

Servicio especial

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 16, de Gijón y Coruña el 18, de Vigo el 19, de Lisboa el 21 y de Cádiz el 23, directamente para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso, desde Buenos Aires el 16 para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

De Madrid

Enero 8.

Fallecimiento de un Prelado

El Subsecretario del Ministerio de la Gobernación ha manifestado esta madrugada a los periodistas que a las once de la noche ha fallecido, rodeado de sus familiares y del Cabildo, el Ilmo. y Revmo. señor Obispo de Lérida.

El incidente de Tánger

El Jefe del Gobierno, señor Dato, y el Embajador francés, Mr. Geofroy, celebraron ayer una entrevista, ocupándose en el incidente ocurrido en la Comisión de Higiene de Tánger, que está ya solucionado.

La Familia Real

El Rey y sus ayudantes patinaron ayer en el estanque, que está helado, de la Casa de Campo.

Con motivo de la festividad del día de Reyes, en Palacio se celebró anteayer Capilla pública, haciendo Don Alfonso la tradicional ofrenda de los cálices de oro, conteniendo incienso y mirra.

Asistieron a la solemnidad religiosa el Rey y su augusta esposa, la In-

fanta Isabel y los demás Infantes, excepción hecha de Don Carlos y de la esposa de éste. Tampoco asistió, por hallarse indispuesta, la Reina Doña María Cristina.

Ofició el Obispo de Sión. Por la noche los Reyes asistieron a la función celebrada en el Teatro Real.

Lo que dice Rodríguez Sanpedro

Este ex-ministro conservador, ha declarado que encuentra muy natural que se haya dado el decreto de disolución al actual Gobierno, el cual ha añadido—sigue la situación del señor Maure, que es la política de ideas, no la política de personas.

«Y si esto no hiciera—ha agregado—merecería las censuras de la opinión.»

Ha terminado diciendo el señor Rodríguez Sanpedro que, de atender este Gobierno las ideas del partido conservador, no cristalizará la proyectada unión de las derechas.

Mujer muerta

Un telegrama oficial de Granada dice que una mujer que estaba calentándose en un brasero tuvo la desgracia de que el vestido se prendie-

ra, siendo esta causa de que ella muriera abrasada.

Comentarios

Dice el «Diario Universal», órgano de Romanones:

«La coincidencia de la publicación del manifiesto de la conjunción republicano socialista invitando a la unión de todos los republicanos con el decreto de disolución del Congreso debe parecer sospechosa a todos menos a los republicanos.»

«El Correo Español» se extraña de las ausencias que se notaron en el banquete que se dió el sábado y en la capilla pública que se celebró ayer en Palacio, dejando de asistir la Reina Cristina, el Infante don Carlos y la esposa de éste.

Dato y los periodistas

Ayer al medio día recibió el señor Dato a los periodistas manifestándoles que a las cinco de la tarde se reunirán los individuos del Instituto de Reformas Sociales con la comisión arbitral de Riotinto llegada anoche a Madrid.

Agregó el señor Dato que por la mañana los obreros que figuran en dicha comisión le habían visitado para anunciarle la reunión citada.

También manifestó que el guber-

nador de Huelva le había telegrafado comunicándole que en Riotinto la tranquilidad era completa.

El Gobierno y la prensa

El jefe del Gobierno interrogado acerca de lo que publica la prensa referente a los futuros planes militares en Alhucemas, se lamentó grandemente diciendo que eran noticias muy desagradables por lo inexactas y porque causan también mal efecto entre los moros que leen nuestros periódicos.

El señor Dato dijo que a su juicio noticias de tal gravedad, debían obtenerse la prensa de publicarse sin haberlas antes consultadas con el Gobierno.

Gobernador a Madrid

Dentro breves días llegará a Madrid el Gobernador civil de Barcelona señor Andrade para conferenciar con el Gobierno acerca de las próximas elecciones generales.

Ministro a Barcelona

Atendiendo a las invitaciones que se le han hecho, el ministro de Instrucción Pública señor Bergamín asistirá en representación del Gobierno a la sesión conmemorativa del 150 aniversario de la fundación del Instituto de Artes y Oficios de Barcelona.

Protestando

Una comisión de elementos asturianos acompañados del candidato señor Martínez Kleiser visitó al señor Dato para protestar de ciertos abusos políticos llevados a cabo por los partidarios del señor Suarez Inclán.

Una petición

Asimismo visitó al señor Dato una comisión de «La Mutualidad Obrera» para entregarle los datos y antecedentes necesarios acerca del concepto de dicha sociedad y altos fines que persigue, al objeto de que los tenga presente antes de resolver el asunto que con ella ventila el Consejo de Sanidad.

Firma de Guerra

El ministro de la Guerra ha sometido al Rey el correspondiente decreto, concediendo la gran cruz de primera clase de María Cristina al Comandante de Ingenieros don Manuel Barreiro y Médico Mayor don Julio Ortiz Villados.

Cruz Roja pensionada del Mérito Militar al primer teniente de Ingenieros don Pablo Cobian y ascendiendo a primer teniente al segundo de la Escala de Reserva don Valentín Ortiz.

Además se hace merced del Hábito de la Orden de Alcántara al conde Torres Cabrera.

La huelga de Riotinto

En el Ministerio de la Gobernación se ha manifestado esta madrugada a los periodistas que las noticias recibidas acerca de la huelga de Riotinto son optimistas.

Solamente, se ha añadido, se nota agitación entre los empleados ferroviarios de la línea Zafra-Huelva.

Up babquete

Con motivo de la festividad de Reyes, el señor Marqués de Cerralbo obsequió con un banquete a los Diputados, Senadores y personalidades jaimistas.

De Marruecos

Telegrama oficial

En el Ministerio de la Guerra se ha recibido de Larache el siguiente telegrama oficial:

«El enemigo ha hostilizado a varios pueblos indígenas que se dirigían a Tar-Kuntz, desde donde fueron dispersados a cañonazos los agresores. Las baterías de Sidi-Amara han disparado contra el campamento de El Raisulí.»

El zoco celebrado en Rifait se ha visto muy concurrido.

El capitán Kindelán, con material de aviación, ha desembarcado en Arcila».

Notas melillenses

Melilla.—Ha llegado a esta plaza el general-jefe de la brigada de cazadores, señor Burguete.

—Han marchado tropas para relevar las guarniciones de Chafarinas y de Cabo de Agua.

—Los centinelas de Monte Arruit han muerto a dos moros que habían sido hecho prisioneros por haber agredido a avanzadilla de dicha posición.

—El teniente de Ceriñola don José Caña se cayó del caballo que montaba, fracturándose una pierna.

—En el Peñón, una bala hirió de rebote, al soldado de infantería Miguel Vallés.

—Se ha inaugurado un curso de conferencias organizado por el cuerpo de Sanidad Militar para divulgar los conocimientos de Medicina y Veterinario. Ha presidido el acto el general Jordana.

—En la cocina del cuartel, ha sufrido quemaduras el soldado de artillería Miguel Vila.

Propósitos de El Raisulí

Tánger.—El Raisulí hállase actualmente ocupado en agrupar las Kabilas del Sur, proponiéndose atacar a los españoles, una vez conseguido su objeto, por la zona del Norte.

Notas de Melilla

El general Jordana telegrafía que un grupo de moros mató ayer en Monte Arruit a un soldado de Talavera.

Los agresores intentaron fugarse pero la policía indígena lo impidió, dándoles muerte.

El Oficial don José Cabanate se hallaba revistando material de campaña, cuando tuvo la desgracia de caerse fracturándose una pierna.

VERGER.

COTIZACIONES

CREDITO MERCANTIL DE MENORCA
BOLSA DE BARCELONA

Interior contado F.	77.85
Idem A.	84.00
Idem B.	82.00
Idem C.	81.65
Idem D.	79.50
Amortizable 5 por 100 F.	99.30
Idem idem A.	99.95
Idem idem B.	99.75
Idem idem C.	99.65
Acciones Norte fin de mes.	93.40
Idem. Alicante idem.	92.25
Idem Orenses 4%.	00.00
Idem Banco Español del Rio de la Plata.	00.00
Obligaciones Almansa 4%.	87.25
Idem Norte idem.	85.75
Idem Alicante idem.	00.00
Idem Orenses primitivas.	89.00
Amortizable 4%. A.	105.30
Francos Paris cheque.	25.63
Libras cheque.	25.63

Paga el cupón de la Deuda Interior y de la Amortizable al 4 por 100, vencimiento 1.º Enero de 1914.

Compra y vende toda clase de valores.

Cotización de la Plata
FACILITADA POR LA CASA MARKET, BONNIN, FIGUEROA Y C.ª DE BARCELONA

Platino.	00.00
Oro fino.	00.00
Plata fina barra.	109.00
Id. 950 m. m.	103.70
Id. 935 id.	102.10
Id. 940 id.	102.60
Id. 900 id.	98.40

id. 800 id. 87.80
id. 535 (soldadura). 71.70
Venta y compra de oro y plata en retazos y rielos.

Idem idem de bolas y galerías precio según ley y número.

Idem de Oxidos, Borax líquido, diamantina, nitratos y cloruros.

Depósito en Mahón: Plaza Arravaleta, 7.
Barcelona 8 de enero de 1914.

Facilitado por la Casa Caplain Sain André et Fils de Paris

El kilóg. = Pesetas

Borax líquido, lo botella de litro. 2.50

Oxido la botella de 114 litro 5.00

Plata fina. 109.00

Idem 950 mm. 103.70

Idem 940 idem. 102.65

Idem 935 idem. 102.10

Idem 800 idem. 87.80

Idem 900 idem. 00.00

Soldadura con hechuras. 71.80

Plancha latón especial para soldadura. 3.50

Crisoles ingleses clase superior el número a 0.35

Sierras clase superior la gruesa. 2.75

Bolas de varios tamaños y números, precio según número y ley.

Se reciben encargos de toda clase de Galerías y Estampados en sus diferentes dibujos.

Referencias: Manuel Beltrán Compañía, calle Comercio, núm. 13 Mahón.
Mahón 8 de enero de 1914

Banco Hispano-colonial

El Consejo de Administración, según lo prevenido en el artículo 25 de los Estatutos, ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria el día 15 del actual, a las once de la mañana, en Barcelona, en el domicilio social, Ramba de los Estudios, núm. 1, principal, con objeto de aprobar el balance y cuentas del 37.º ejercicio social, terminado en 31 de Diciembre de 1913.

Conforme al artículo 26 de los Estatutos, sea cual fuere el número de los concurrentes y el de las acciones representadas, se constituirá la Junta general y celebrará sesión con plena validez legal.

Para tener derecho de asistencia se necesita depositar en las Cajas de la Sociedad, con arreglo al artículo 27, cincuenta acciones, cuando menos, cuyo depósito podrá efectuarse en Barcelona hasta el 13 del actual y hora de las 5 de la tarde; en Madrid, en el Banco de Castilla, (Infantas, 31), hasta el inmediato día 12 y 3 horas de la tarde; y en provincias, en casa de los corresponsales del Banco, hasta el propio día 12, cuyos centros expedirán los resguardos y papeletas de entrada a los depositantes.

El derecho de asistencia puede delegarse en otro accionista, a cuyo efecto se facilitarán ejemplares de poderes en los puntos en donde se admiten depósitos.

Los socios, que no posean individualmente 50 acciones, podrán, según el artículo 27, reunirse y confiar la representación de sus acciones, 50 cuando menos, a uno de entre ellos.

Lo que por acuerdo del Consejo de Administración se anuncia para conocimiento de los interesados.
Barcelona 3 de Enero de 1914.— El Secretario General accidental, Francisco Fontánals.

Santoral

Santo de hoy.—Stos. Luciano presbítero Máximo obispo y Gúdula.
Santo de mañana.—Stos. Julián mártir, Vidaj, Marcellino, Basilio y Marciano. Visita a la Corte de María. Mañana se hace a Nra. Sra. de la Soledad en San Francisco.

MAS DE 10.000

Obleas Rosadas

vendidas en un año y solo en la Isla, acreditan la gran eficacia de este preparado par la curación o al menos el alivio inmediato de la JAQUECA (mal de migraña) CEFALALGIA (dolor de cabeza nervioso) y todos los dolores de cabeza por fuertes y antiguos que sean.

Se garantiza no contener ANTIPIRINA, FENACETINA, QUININA, MORFINA ni ninguna de sus sales. *Pedir siempre OBLEAS ROSADAS G. PONS,* y exijid en cada oblea el nombre del autor, pues serán falsificadas las que no lo lleven.

Caja de 6 obleas 1'25
Una Oblea suelta 0'25

Farmacia G Pons, Dr. Orfila, 12

Jarabe anticatarral

Benzo-Balsánico al Extracto de cerezas

Cualquier irritación de las vías respiratorias sea de la garganta, bronquias o pulmones se cura rápidamente con el JARABE ANTICARRAL de gusto sumamente agradable, que obrando por inhalación llega su acción hasta los olveolos pulmonares asepticando todo el conducto por cuyo motivo da también excelentes resultados en la TOS FERINA.

Precio del frasco 2'25



ESTÓMAGO

Una buena digestión asegura la salud y equivale en la mayoría de los casos a robustez y bienestar físico e intelectual. Muchos enfermos del aparato digestivo se quejan de dificultad en las digestiones, tardando 4 veces, en vez de tres ó cuatro horas, ocho y diez ó más en terminarla. Con el **Elizir Estomacal de SAIZ DE CARLOS** (Stomaliz) se abrevian las digestiones lo mismo en el estómago que en el intestino, por aumento de fuerza funcional, pues es preciso **PROCURAR ESTÓMAGO A QUIENES CARGAN DE EL** por medio de medicamentos que aumentan la secreción del jugo gástrico, la motilidad del estómago y su potencia fortificante para digerir y asimilar.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. No resulta por correo fallido si quien lo pide.

INTESTINOS

Debilidad en las piernas

En los ancianos y los niños

Vejez prematura, Neurastenia

Se curan con el **JEWEL**

a base de Muyrapuama del Brasil

Esta maravillosa planta ejerce una acción sorprendente sobre la médula y el cerebro, regenerándolos, y sus efectos inmediatos se manifiestan por el bienestar y la alegría de la mas sana juventud.

Completamente inofensivo.

Depósitos en todos los países

Depósito central en Mahón

Don Guillermo Pons, Farmacéutico, Dtor. Orfila 12

Pedid en todas partes el ROM TRINIDAD

de los Sres. G. Ribó y Brillas
Representante don A. Borrás Perez

Societe generale de Transports maritimes a vapeu

Línea directa para el Río de la Plata

Saldrá de Barcelona el 21 de enero directamente para Buenos-Aires, el magnifico y rápido vapor francés

SALTA

admitiendo carga y pasaje.
Consignatarios en Barcelona: Ripoll y C.ª, Gran Vía Layetana, 5.—Barcelona.

Este anuncio está aprobado por la Junta local de Emigración de Barcelona

Fábrica de chocolates y ramo de Confitería

DE LOS

Señores Batchilleria y Fonsarré S, en C.

Especialidad en los chocolates Bróssa y los bombones Holandais.

Unico Representante en Mahón don A. Borrás Perez

CHOCOLATES JAIME BOIX

Esta casa ha venido a tener un vocio en la fabricación de chocolate poniendo a venta un **RICO CHOCOLATE** sólo de CACAO SOCONUSCO y elaborado con las mas perfectas máquinas.

La superioridad indiscutible de este chocolate es debida a la supremacia del CACAO SOCONUSCO y a su irreprochable elaboración, pudiendo asegurar que la persona que una vez lo pruebe, sólo a este chocolate dedicará su preferencia, pues en España únicamente esta acreditada, marca ha cometido la fabricación de dicha excelente cose.

Unico depositario en esta **SALVADOR FLORIT** (antes casa SICRE).

Call. Arzobispado, 26. LA VIÑA 25-25

Taller de encuadernaciones

Precios reducidos

Imprenta de Sucesores de Parpal

Rampa de la Abundancia, 16.

Imp. Sucesores Parpal, Rampa Abundancia, 16, Mahón

Patentes: 24 Junio 1890; 31 Mayo 1892; 2 Enero 1894; 27 Julio 1897; 3 Agosto 1897; 17 Agosto 1897

Prodigioso descubrimiento norte-americano de los señores Dr. H. Sanchez & C.ª de New York.

Verdadera revolución en la ciencia de curar las dolencias por diaxigenación.

El oxidonor obra por las leyes de la Naturaleza. Hace que el cuerpo absorba oxígeno de la atmósfera, pasando a la sangre y purificándola, por ser las impurezas de esta el origen de muchas enfermedades.

Este remedio ha hecho feliz a miles de familias felices y cuenta innumerables curaciones en los Estados Unidos y en los países extranjeros.

Es a la vez un remedio y una cura para los parientes que figuran concebidas por aquél que lo ha inventado y que ya se aplican en cada aparato.

El Oxidonor es el más práctico y seguro por todos conceptos, siendo un solo medicamento de aplicación general.

Por su tamaño resulta ser cómodo y manual.

Una vez se han las cartas que se conservan, testimonios de personas agradecidas al Oxidonor.

En Barcelona, no obstante el poco tiempo que se ha dado a conocer, ha logrado brillantes resultados, que pueden comprobarse cuando convenga.

Cuidado con las imitaciones.

Decisión en favor del doctor Sanchez

El día 23 de Enero de 1897 en el Tribunal Supremo de Washington, D. C., el Juez Casey pronunció un fallo en favor del doctor Hércules Sanchez confirmando su título y derecho de propiedad de su descubrimiento e invenciones. Este fallo fue confirmado y corroborado por el Tribunal de Apelaciones de Washington, D. C., el día 25 de Mayo de 1897. Otras decisiones contra los infractores han sido también dictadas en favor del doctor Sanchez.

Para toda clase de informes: Amenguál y C.ª S. en C.

Dormitorio San Francisco, 13, bajos, Barcelona

Leche condensada (Marca "Lechera.")

Siempre fresca por recibirla directamente de la fábrica todas las semanas. JOSÉ RIUDAVETS, Plaza del Carmen, esquina calle del Norte.—MAHÓN.